

TALLER SOBRE GÉNERO, SEXO, SEXUALIDAD Y ACCESO A DERECHOS

INTRODUCTORIO II



DURACIÓN

2 horas
(puede dividirse en más de un encuentro)



PÚBLICO

Jóvenes de
13 a 18 años



OBJETIVO GENERAL

- Revisar y problematizar conceptos vinculados a la construcción social del género, sexo y sexualidad.
- Identificar y aprender cómo los roles de género y los estereotipos impactan en el ejercicio de los derechos humanos, en particular los derechos sexuales y reproductivos.



METAS ESPECÍFICAS

- Construir un espacio seguro y de confianza para la participación activa.
- Trabajar con perspectiva de género.
- Debatir, escuchar y compartir experiencias sobre el tema.



RECURSOS

Tarjetas con palabras clave, pizarrón, marcadores, afiches en blanco, pelota de tenis o similar



RECOMENDACIONES

- Explicar los pasos del taller y el tiempo de duración.
- Tener presente las expectativas de los y las participantes y los temas que son de su interés.
- Generar confianza entre los y las participantes para que intervengan, compartan inquietudes y experiencias.
- Ubicarse en ronda desde el principio.
- Es recomendable prever una pausa en el medio de la actividad.



DESARROLLO

TIEMPO	TEMA	ACTIVIDADES - DINÁMICA	DESCRIPCIÓN	RECURSOS
 <p>10 MINUTOS</p>	<p>Bienvenida y Acuerdos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del taller y de las personas facilitadoras. • Elaboración de acuerdos del taller. 	<ul style="list-style-type: none"> • Introducir a los y las participantes en los objetivos, temas y duración del taller. Mencionar la pausa si estuviera prevista. • En la presentación, se recomienda a los y las facilitadores mencionar los pronombres que utilicen (él, ella, elle) e invitar a los y las participantes a incluirlos en sus presentaciones. De este modo, generaremos un espacio en el que se respeten las identidades presentes. • Nos ubicamos en ronda. • Se construyen con el grupo los acuerdos para el taller (respeto, atención, escucha activa, participación, etc). 	
 <p>10 MINUTOS</p>	<p>Rompehielo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de la pelota 	<ul style="list-style-type: none"> • Formando una ronda las personas facilitadoras explican la dinámica antes de comenzar. • Los y las participantes se tienen que pasar la pelota entre sí y quien la recibe tiene que presentarse compartiendo su nombre, pronombres y cuál es su gusto preferido de helado (puede adaptarse a hobbies, deportes, actividades, etc) • La pelota circula hasta que todos se hayan presentado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pelota de tenis o similar



TIEMPO	TEMA	ACTIVIDADES - DINÁMICA	DESCRIPCIÓN	RECURSOS
 20 MINUTOS	Nociones básicas	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo grupal con palabras clave 	<ul style="list-style-type: none"> • Se forman grupos de 3 personas como mínimo. Se reparten a cada grupo tarjetas con las palabras: <ul style="list-style-type: none"> - sexo - género - sexualidad - derechos humanos - derechos sexuales y reproductivos. • Si queremos abordar un eje en particular para problematizar dichas palabras, se pueden usar palabras específicas, por ejemplo “migración”. • Luego se les pide a los y las participantes que intenten definir esas palabras y den un ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjetas con palabras clave • Afiches y marcadores
 20 MINUTOS	Nociones básicas	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en común 	<ul style="list-style-type: none"> • En el pizarrón, la persona facilitadora escribe cada una de las palabras clave, y le pide al grupo que diga las primeras palabras que asocian a cada una de ellas. • Luego el grupo que estuvo trabajando con la palabra en particular comenta qué debatieron ellos y cómo la definieron, comparten también el ejemplo. • Las personas facilitadoras comparten las definiciones de las palabras en caso de que sean necesarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón y marcadores • Información sobre las definiciones


 10 MINUTOS



PAUSA



TIEMPO	TEMA	ACTIVIDADES - DINÁMICA	DESCRIPCIÓN	RECURSOS
 <p>20 MINUTOS</p>	<p>Sexo, género, sexualidad y derechos humanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo Grupal: siluetas 	<ul style="list-style-type: none"> • En grupos de 3 o 4 personas (distintos a los anteriores), los y las participantes construyen un personaje con un nombre, género, sexo, sexualidad, etnia, y también le asignan una ocupación. Se les pide que dibujen a su personaje en el afiche. • Además, se les pide que piensen: ¿Qué le gusta hacer a ese personaje? ¿Que no? 	<ul style="list-style-type: none"> • Afiches y marcadores
 <p>20 MINUTOS</p>	<p>Sexo, género, sexualidad y derechos humanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en común: siluetas 	<ul style="list-style-type: none"> • Cada grupo comparte su personaje, y en común pensamos y debatimos si ese personaje puede llegar a encontrar barreras para acceder a sus derechos. • Conversamos sobre las ideas aportadas por los y las participantes y pensamos entre todos: <ul style="list-style-type: none"> - el modo en que los prejuicios y estereotipos pueden afectar el acceso a los derechos humanos y en particular los derechos sexuales y reproductivos; - el impacto que tienen en la vida de las personas - cómo se relacionan con el ejercicio de derechos de las personas y de ciertos grupos en particular. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón y marcadores



TIEMPO	TEMA	ACTIVIDADES - DINÁMICA	DESCRIPCIÓN	RECURSOS
 10 MINUTOS	Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Cierre en común 	<ul style="list-style-type: none"> • Compartimos qué nos pareció el taller, qué sensaciones nos quedaron y agradecemos la participación. • Es recomendable ofrecerles a los y las participantes la posibilidad de hacer una devolución escrita y anónima del taller, por ejemplo mediante una encuesta. 	

➔ **¿QUÉ NECESITAMOS?** ➔

- ✓ AFICHES
- ✓ PELOTA DE TENIS O SIMILAR
- ✓ MARCADORES
- ✓ TARJETAS DE PALABRAS CLAVE: **SEXO, GÉNERO, SEXUALIDAD, DERECHOS HUMANOS, Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS**



RECURSOS



PALABRAS CLAVES

GÉNERO

Características de la persona construidas socialmente sobre la base del sexo que tiene asignado. Existe una norma de género, que hace referencia a la forma en que se espera que una persona se comporte en sociedad según su sexo biológico, o su condición de hombre o mujer. Son normas de género comunes esperar que las mujeres se ocupen más de los niños y que los hombres sean los responsables de los ingresos de la familia. Esta norma determina las oportunidades que cada persona tiene y permite la discriminación de los hombres y las mujeres, y otras identidades, que no se ajustan al modelo.

SEXO

Características físicas, genéticas y cromosómicas que hacen que una persona sea físicamente hombre, mujer o intersexual.

SEXUALIDAD

Abarca el sexo, las identidades y roles de género, el erotismo, el placer, las relaciones sexuales y la reproducción. La sexualidad se experimenta y expresa en pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones.



DERECHOS HUMANOS

Son derechos y libertades fundamentales que tenemos todas las personas por el mero hecho de existir. Respetarlos permite crear las condiciones indispensables para que los seres humanos vivamos dignamente en un entorno de libertad, justicia y paz. El derecho a la vida, a la libertad de expresión, a la libertad de opinión y de conciencia, a la educación, a la vivienda, a la participación política o de acceso a la información son algunos de ellos.

Los derechos humanos engloban derechos y obligaciones inherentes a todos los seres humanos que nadie, ni el más poderoso de los Gobiernos, tiene autoridad para negarnos. No hacen distinción de sexo, nacionalidad, lugar de residencia, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, edad, partido político o condición social, cultural o económica. Son universales, indivisibles e interdependientes. La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París en 1948, tras el tremendo impacto de la Segunda Guerra Mundial.

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Son derechos que garantizan que las personas puedan tomar decisiones sobre su vida sexual y reproductiva con libertad, confianza y seguridad, de acuerdo a su vivencia interna (asociada al cuerpo, la mente, la espiritualidad, las emociones y la salud) y externa (asociada al contexto social, histórico, político y cultural).





PALABRAS CLAVES



DERECHOS SEXUALES

Se refieren a la libertad de las personas para ejercer su sexualidad de manera saludable, sin ningún tipo de abuso, coerción, violencia o discriminación. La sexualidad comprende la actividad sexual, las identidades de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Se establece por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales y se experimenta y expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas y relaciones.

DERECHOS REPRODUCTIVOS

Se refieren a la libertad de las personas para decidir si tener o no hijos, la cantidad y el espaciamiento entre ellos, el tipo de familia que se quiere formar, acceder a información y planificación para hacerlo, a métodos anticonceptivos y al aborto legal y seguro, así como a los servicios adecuados sobre fertilización asistida y servicios de salud pre y post embarazo.

FUENTE: AMNISTÍA INTERNACIONAL Y FUNDACIÓN HUÉSPED: GUÍA INFORMATIVA SOBRE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS. CONOCER PARA EXIGIR.



SEXUALIDAD



**DERECHOS
SEXUALES Y
REPRODUCTIVOS**



GÉNERO



**DERECHOS
HUMANOS**



SEXO



**DERECHOS
REPRODUCTIVOS**



**DERECHOS
SEXUALES**

